Del 4 al 8 de noviembre

THRA

Verbena del Festival de Teatro Universitario

Se presentarán las 20 obras semifinalistas en cinco categorías ⇒ 11

La encabezará la UNAM

Convenio para crear la Biblioteca Virtual de las Letras Mexicanas

La plataforma generará conocimiento y enaltecerá valores humanos

⇒ 17



▶ El CCADET trabaja materiales y equipo didáctico desde hace más de 25 años

Apoya la UNAM la enseñanza de la ciencia en educación básica

Respalda también la preparación de profesores y colabora con diversas instituciones educativas del país

⇒ 10

COMUNIDAD

Distinción a la Revista Mexicana de Astronomía y Astrofísica

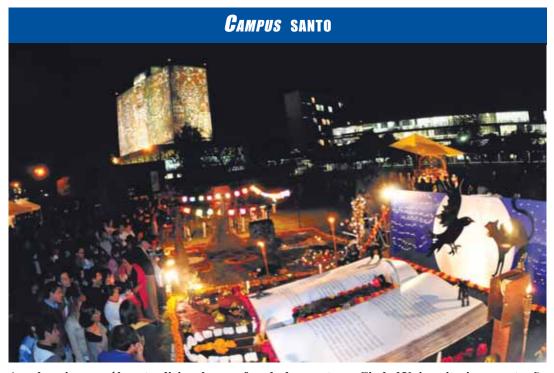
La mejor de Iberoamérica

⇒ 3

⇒ 18

GOBIERNO

Acuerdo por el que se crea el Consejo de Cooperación e Internacionalización



Anoche se inauguró la ya tradicional megaofrenda de muertos en Ciudad Universitaria, que este año está dedicada al escritor Edgar Allan Poe. Foto: Juan Antonio López.

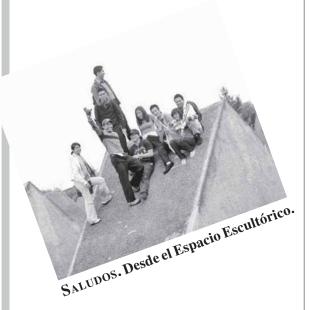
⇒ 4-5

Gaceta en línea: www.gaceta.unam.mx



En la Academia de San Carlos. Foto: Julio César Salinas.

López.





JÚBILO. Preparatorianos. Fotos: Juan Antonio



QUE NO CONOZCAS A ALGUIEN QUE LA HAYA TENIDO, NO SIGNIFICA QUE NO EXISTA.

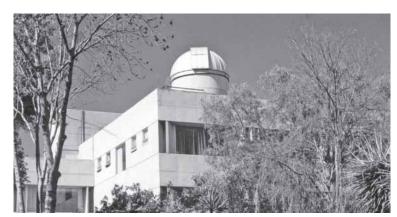
- Si presentas los síntomas de este padecimiento, registrate en www.influenza.unam.mx y recibirás en forma automática un recibo de tu registro.
- Acude inmediatamente a la institución de salud que te corresponda y sigue las indicaciones que te proporcionen.
- NO TE AUTOMEDIQUES.

ICUIDARTE ES TU RESPONSABILIDAD!



Distinguen
a 194 profesores
del Sistema Incorporado
que cumplieron 15 años
o más de labor docente

⇒ (



El Instituto

El corporativo Thomson Reuters premia su aporte científico a la literatura mundial

ALINE **J**UÁREZ

La distinción los tomó por sorpresa; el esfuerzo y dedicación de la *Revista Mexicana de Astronomía y Astrofísica*, del Instituto de Astronomía de esta casa de estudios, buscan difundir conocimientos, más que obtener reconocimientos.

Publicada ininterrumpidamente desde su fundación en 1974, ahora es galardonada por el corporativo Thomson Reuters, por el destacado aporte científico que da a la literatura mundial y que la lleva a ser considerada la mejor de lberoamérica en su rama

"El premio fue inesperado y nos sentimos orgullosos", dijo José Franco López, director del mencionado Instituto.

La Revista Mexicana de Astronomía y Astrofísica publica dos veces al año los



El galardón.

Reconocen labor de la revista de Astronomía





Primera y más reciente publicaciones. Fotos: Marco Mijares.

trabajos de especialistas, propios y ajenos a la entidad universitaria, en los que exponen los resultados de muchas de sus investigaciones.

El parámetro de impacto indica cuántas veces es citada la publicación o un artículo en un periodo de tiempo. Actualmente es la quinta revista más importante en el mundo. De hecho, en México y América Latina es única en su género. "Su antecedente es el Boletín de los Observatorios Tonantzintla y Tacubaya, publicado de 1952 a 1972", apuntó.

Referencia internacional

Silvia Torres-Peimbert, investigadora emérita de dicho Instituto y editora fundadora de la revista, sostuvo que ésta se incluye en índices de referencia internacional como Current Contents y Science Citation Index, lo que significa una mayor visibilidad entre las mejores del orbe.

Al inicio, recordó, se publicaban artículos arbitrados y memorias de congresos, pero desde 1990 se hicieron dos publicaciones: la amarilla, para la serie de conferencias, y la negra para la revista. "Con este cambio nos ha ido mejor, es más clara y nítida la información".

Ambas están integradas a la base de datos de interés astronómico en la red y sus contenidos están disponibles en forma electrónica y gratuita en www.astroscu.unam.mx/~rmaa.

Los ejemplares se distribuyen por intercambio, principalmente, con bibliotecas científicas con un tiraje de mil y 850, entre revistas y series.

Los factores de impacto de 2007 y 2008 fueron de mil 409 y mil 807, y en promedio, en los últimos ocho años ha sido de dos mil 525 menciones.

Han publicado especialistas de Argentina, Brasil, Chile, Venezuela, España, Estados Unidos y México. *g*

La megaofrenda de muertos en la UNAM, más viva que nunca

Este año se dedica a Edgar Allan Poe; se ubica en Las Islas y estará hasta el 2 de noviembre

ierto escritor solía decir que "a la muerte se le toma de frente con valor y luego se le invita una copa", máxima que describe en detalle cómo

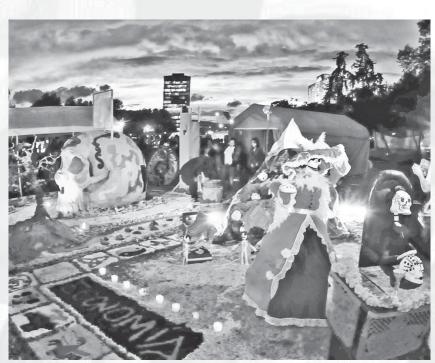
OMAR PÁRAMO

celebramos a *La flaca* en su día: con fiestas y no con misas; con comida y no con cirios; con aguardiente y no con agua bendita; con risas en vez de llanto.

Cualquier mexicano podría ser el autor de esa frase, pero no es así; su autor fue un estadunidense que para mayores señas respondía al nombre de Edgar Allan Poe.

Por esta razón, la megaofrenda que se monta año con año en el campo central de la UNAM se dedica ahora a este literato que no sólo redefinió lo que es un cuento de terror, sino que además introdujo en el imaginario colectivo a cuervos que anuncian que el ser amado nunca volverá, a gatos negros que acechan desde el inframundo o a fantasmas que persiguen a sus asesinos para acosarlos con la culpa.

"Elegir a este personaje para conmemorar los 200 años de su nacimiento no fue cosa nuestra, fue una propuesta de los alumnos, a quienes se



Hay alrededor de 65 ofrendas en el campus. Fotos: Juan Antonio López y Marco Mijares.



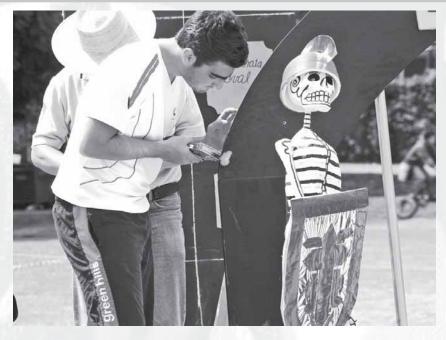
convocó desde mayo para que nos hicieran saber su parecer", destacó Roberto Zozaya Orantes, titular de la Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU).

Para ello, cerca de dos mil estudiantes de toda la Universidad se aprestaron desde el martes a instalar tres foros y cerca de 65 ofrendas que se distribuirán alrededor de *Las Islas* y que podrán ser visitadas hasta el 2 de noviembre.

Campus santo

"Más que un camposanto, vamos a hacer de este lugar un campus santo", comentó Raúl, uno de los jóvenes voluntarios que ayudó a levantar uno de los foros que estarán repartidos alrededor de la gigantesca ofrenda y donde se ofrecerán recitales de música y danza, así como obras de teatro.

Raúl añadió que además de los espectáculos, habrá una zona para probar la tradicional comida de estas fechas, como la calabaza en tacha,





tamales, atole y calaveritas de azúcar. "A fin de cuentas el vivo al gozo y el muerto al pozo".

Y hablando de pozos, éste será apenas uno de los elementos retomados en la ofrenda, porque cuentos clásicos como Elpozo y el péndulo, Elgato negro, El cuervo, La caída de la casa Usher o El corazón delator fueron recreados por chicos de las diferentes facultades y escuelas de la UNAM y del SI, que pusieron su mayor empeño para conjuntar en una sola instalación escenas salidas de la pluma del maestro estadunidense del horror y elementos típicamente mexicanos.

"Hay ciertos lineamientos que deben seguirse a la hora de integrar las obras", comentó David Vázquez Licona, subdirector de Formación Artística y Cultural de la DGACU y encargado de supervisar todo asunto relacionado con este Duodécimo

Festival Universitario de Día de Muertos, Megaofrenda 2009.

Evolución de una tradición

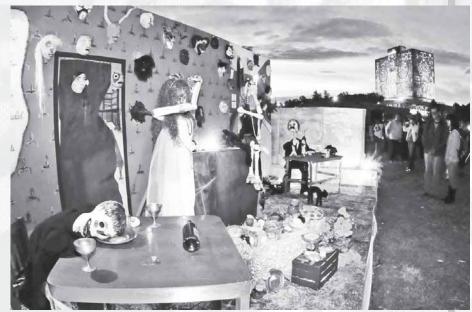
Las historias de Edgar Allan Poe están íntimamente ligadas a la celebración en Estados Unidos, tanto que no resulta raro ver en las puertas figuras de cartón que representan a gatos negros con el lomo erizado, o que los niños compren guantes que emulan la extremidad de ungorila, como aquel que mataba inocentes en el cuento Los asesinatos de la calle Morgue.

Mientras, se espera que sean varias decenas de miles de personas las que se paseen en torno a las ofrendas. "Y es mejor que se apuren para poder observar estas propuestas que son, cada una y por sí mismas, una obra de arte", comentó Judith, quien se transportó desde la ENAP sólo para ver si podía echar una mano.

La joven diseñadora extendió una invitación a la comunidad universitaria a visitar CU y apreciar los trabajos montados por sus compañeros. Subrayó que hay que hacerlo rápido porque estarán poco menos de una semana, así que quien no se pasee por *Las Islas* antes del 2 de noviembre, no podrá – como decía el cuervo de la obra de Edgar Allan Poe– ver las ofrendas nunca más.

Ayer por la noche, durante la inauguración, el rector José Narro Robles hizo un recorrido por la megaofrenda de muertos. ${\cal A}$





Entregan reconocimientos a 194 académicos del SI

Cumplieron 15 años o más de labor docente





Dolores Nieto y Héctor Zalapa. Fotos: Benjamín Chaires.

GUSTAVO AYALA

or toda una trayectoria académica, permanencia y consistencia en los salones de clases, los talleres o los laboratorios, la Universidad entregó reconocimientos a 194 profesores de su Sistema Incorporado (SI) que cumplieron 15 años o más de labor docente.

Margarita Velázquez Gutiérrez, directora general de Incorporación y Revalidación de Estudios, indicó que con esta ceremonia la UNAM reconoce el trabajo de profesores que, de manera cotidiana, se esfuerzan en las aulas por alcanzar la excelencia académica, condición indispensable de la función educativa universitaria.

En el Teatro Juan Ruiz de Alarcón explicó que la excelencia es un concepto amplio, y aunque son muchas las variables que se entrecruzan para lograrla, la relación profesor-alumno es fundamental para alcanzarla.

Se trata de un binomio que cada vez exige más a los docentes, sobre todo en el mundo de hoy, en el que se genera información y nuevos conocimientos de forma acelerada y donde constantemente se crean nuevas tecnologías que demandan actualización y capacitación.

Ante el rector José Narro Robles, comentó que estar al día no representa en sí el éxito de la misión, debe añadirse cómo interesar a los alumnos en el conocimiento o en el descubrimiento de nuevas fronteras, con el uso de herramientas que ofrecen la informática y la didáctica.

El valor de enseñar

En representación de los académicos del bachillerato, Dolores Nieto Rivero, profesora con 45 años de ejercicio, sostuvo que "el valor de enseñar es un signo de identidad vital, un privilegio que dignifica y por el que influimos en el cambio positivo y progresivo de la juventud".

La educación, advirtió, atraviesa por una profunda crisis por diversas causas que son de distinto orden. Por ejemplo, la escasa valoración o el descrédito que vive el maestro al desempeñarse en un medio urbano o rural, en sociedades desarrolladas o no y la presión de ciertas clases sociales al considerar al mentor y a la escuela como servidores de sus intereses familiares.

Consideró ser una académica que desea seguir construyendo, con sus alumnos, un mundo con mejores formas de convivencia y continuar con la enseñanza de la historia por muchos años pero, ante todo, seguir contribuyendo a formar mejores ciudadanos desde el Sistema Incorporado.

Por los profesores de licenciatura, Héctor Raúl Zalapa Ríos, integrante del Consejo Consultivo Mixto del SI, y con 20 años de ejercicio, refirió que no hay labor más compleja y trascendente a la que es llamado el hombre que la desempeñada por el educador.

En particular, agregó, el docente que cumple con su cometido en el nivel universitario encara directamente los retos que trae consigo la emergente sociedad del conocimiento que, sustentada en las tecnologías de la información y la comunicación, incide en los más diversos ámbitos de la vida, desde el personal hasta el comunicable, pasando por el educativo, familiar y laboral.

Con la recepción del Premio Príncipe de Asturias nos sentimos más orgullosos y comprometidos con la calidad educativa, señaló. "Con nuestra labor hemos de sumar conocimientos para instruir a alumnos y contribuir a engrandecer esta Universidad".

Cerca de 70 mil alumnos

Finalmente, al asegurar que el SI es uno de los componentes básicos de la UNAM, José Narro recordó que para defender la libertad de cátedra y la pluralidad, esta casa de estudios determinó, hace varias décadas, tener un sistema incorporado, que en la actualidad cuenta con cerca de 70 mil alumnos y casi nueve mil profesores.

Se dijo convencido de que el ser humano tiene la responsabilidad de optar y elegir cuándo se vive en libertad, "y todos ustedes, apreciados maestros, hace 15, 20, 40 ó 45 años optaron con libertad por esta magnífica profesión. Ojala que puedan continuar perseverando en esa vocación, renovando energías mediante el contacto con los estudiantes".

Asistieron, entre otros, Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general; María Eugenia Romero Ibarra, presidenta de la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del Consejo Universitario, y Beatriz Flores Peñafiel, secretaria del Consejo Consultivo Mixto del Sistema Incorporado en el nivel bachillerato.

Develación de placa en Derecho

Por acuerdo del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, el salón 307 lleva el nombre de Máximo Carvajal Contreras.

En ceremonia encabezada por José Barroso, secretario general de esta Facultad, en el Aula Jacinto Pallares, Fernando Flores García, profesor emérito, puso de relieve la trayectoria de Máximo Carvajal.

Fernando Flores recordó que tuvo la suerte de ser profesor del homenajeado, originario de Pichucalco, Chiapas, quien ha sido distinguido en numerosas ocasiones. ${\cal G}$



Ofreció conferencia magistral el director general de *Le Monde* diplomatique

 \Rightarrow 9

Como científico efectuó estudios para lograr la sustentabilidad hídrica en la Cuenca de México

Gustavo Ayala

omo un reconocimiento a la visión de
Nabor Carrillo Flores, quien como científico
y rector de la UNAM realizó estudios y
gestionó propuestas para lograr la sustentabilidad hídrica en la Cuenca de México,
la Universidad Autónoma Metropolitana
(UAM) le rindió homenaie.

Para ello, organizó el foro Cuencas y Ciudades: Propuestas e Iniciativas para la Sustentabilidad de las Cuencas de México, Alto Lerma y Tula, y le entregó un reconocimiento a su hija, Elena Carrillo Flores, firmado por autoridades de la UNAM, la UAM y del Instituto Politécnico Nacional.

Al agradecer la distinción en nombre de la familia, Carrillo Flores consideró que si su padre estuviera presente en la ceremonia estaría feliz, y uno de sus principales gustos sería ver, como buen académico y enamorado de lo que hacía, que estas tres instituciones de educación superior del país participen juntas en un proyecto.

Análisis vigente

Por su parte, José Lema Labadie, rector de la UAM, aseveró que este homenaje es particularmente relevante en momentos en que hundimientos y grietas, escasez hídrica e inundaciones evidencian el agotamiento del modelo de gestión de agua que Nabor Carrillo intentó corregir.

"En honor a su extraordinaria capacidad para lograr que la ciencia impactara en la política pública en función del bien común, hacemos presentes de nuevo su análisis y sus propuestas", apuntó.

Así, dijo, en este foro se retoma tanto la sólida fundamentación y continua relevancia de las propuestas de Nabor Carrillo, como su brillante capacidad para repen-

Realizan homenaje a Nabor Carrillo



El comienzo de nuestra casa de estudios al sur de la ciudad. Foto: Archivo Histórico IISUE

sar las problemáticas sociales y ambientales y convocar las dinámicas de colaboración requeridas para instrumentar soluciones creativas.

Entanto, José Madrid Flores, secretario de Extensión e Integración Social del IPN, recordó que, como universitario, Nabor

Cuando fue rector

de la UNAM le tocó

consolidar el tan

anhelado proyecto

de Ciudad Universitaria

Carrillo fue el rector con el cual se consolidó un proyecto altamente anhelado por la UNAM: tener un espacio propio que cristalizó en Ciudad Universitaria.

El funcionario politécnico señaló que es indispensable para la ciudad y el país trabajar en todo aquello que tiene que ver con la sustentabilidad de las cuencas y el uso adecuado del aqua.

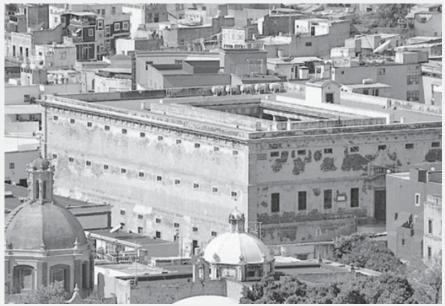
Tienen que generarse directrices que los responsables de las obras de gran envergadura de México deben pensar como fundamentales para la sobrevivencia de nuestra sociedad e, incluso, como una materia de sustento para el trabajo político que el país requiere.

En el Auditorio Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez de la rectoría general de la UAM, el rector José Narro comentó que se trata de un acto de homenaje a un científico, investigador y universitario de excepción.

La Universidad tiene y seguirá con una deuda impagable porque fue uno de los grandes investigadores, coordinador de la Investigación Científica y un extraordinario rector, a quien le tocó simple y llanamente el arranque de una etapa nueva en nuestra casa de estudios: Ciudad Universitaria, a

Compromiso permanente de la academia con un mejor país

El rector José Narro renovó el Fuego Simbólico de la Libertad en el Museo Regional de la Alhóndiga, en Guanajuato



Escenario de la Guerra de Independencia.

Gustavo Ayala

Guanajuato, Gto.-El 28 de septiembre de
1810 fue la fecha de una de las primeras y más
importantes batallas de la Guerra de Independencia entre los ejércitos insurgente y
realista; se le conoció como La toma de la
Alhóndiga de Granaditas.

A dos siglos de aquella gesta histórica, el Museo Regional de la Alhóndiga fue el lugar donde el rector José Narro Robles renovó el Fuego Simbólico de la Libertad.

En el Recinto de los Héroes, con Juan Manuel Oliva Ramírez, gobernador de Guanajuato, y Arturo Lara López, rector de la Universidad de Guanajuato, Narro Robles montó una guardia de honor en memoria de quienes perdieron la vida en el movimiento de Independencia.

Posteriormente, recibió los Fundamentos de la Patria, conformados por bandera, escudo e himno nacionales, así como una edición de documentos facsímiles de la época de la Independencia y de la Revolución; también, una réplica de la campana de Dolores, la letra y partitura del Himno Nacional y un disco compacto con diferentes versiones del mismo.

En el acto, Oliva Ramírez aseguró que la educación es un elemento vital de la verdadera libertad, pues sólo mediante el conocimiento se puede decidir libremente el camino que habrá de tomarse.

A lo largo de 200 años de vida independiente de México, la academia ha estado comprometida con la construcción de un mejor país, más justo y humano. Dentro de este esfuerzo, la labor de la UNAM ha brillado con el talento de sus maestros y egresados, elementos de cambio y transformación en todos los aspectos de la vida social, económica y política de la nación.

Gesta admirable

En tanto, Arturo Lara López, también integrante de la Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración del Bicentenario del Inicio de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana, dijo que hace más de 200 años la gesta que encabezó Miguel Hidalgo fue más admirable porque significó sacrificar, incluso, su vida en bien de la patria; dio una lección de nobleza y valentía para enfrentar y superar siglos de opresión y esclavitud.

Por ello, con la UNAM se busca transmitir a la sociedad no sólo la importancia de la educación superior como medio para cerrar las brechas de la desigualdad, sino también para señalar que en las universidades del país se genera la transformación de la colectividad y la renovación de la conciencia.

En su intervención, José Narro recordó que hace dos siglos, y poco menos de cien años, en México se gestaban dos hazañas nacionales. Emprendamos el camino para la realización de la tarea que nos corresponde, en paz y unidad, recalcó.

Ante la proximidad del Bicentenario de la Independencia, el rector subrayó que si bien México tiene numerosas asignaturas pendientes, "debemos aceptar que en la pluralidad y en la diferencia radica parte de nuestra fortaleza".

Visita a la Biblioteca Olivares Carrillo

Al término de la ceremonia, ambos rectores se trasladaron a la Biblioteca Armando Olivares Carrillo de la Universidad de Guanajuato, que cuenta con un amplio acervo de alrededor de 60 mil volúmenes, la mayoría editados en Europa, en francés, latín, griego y alemán, y unos cuantos en español.

Posee obras escritas que datan del siglo XVI hasta principios del XX, incluidos un ejemplar de la Biblia, editado en 1645; otro de Galileo Galilei, y uno de más de Joseph-Louis de Lagrange, así como unos nueve mil 500 libros conventuales. A



En la Biblioteca Armando Olivares. Foto: Benjamín Chaires.

Omar Páramo

uando Barack Obama llegó a la Casa Blanca el mundo se llenó de esperanza, aunque a unos meses de que asumió el poder la pregunta es: ¿dónde está el cambio?", señaló Serge Halimi, presidente y director general de las ediciones de *Le Monde diplomatique*, al ofrecer una conferencia magistral en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario.

Ante un auditorio y la Sala Carlos Chávez llenos, el escritor francés dio respuesta a la cuestión formulada por él mismo al decir: "Aún es muy pronto para saberlo, pero lo que nadie podrá negar es que las cosas ahora son muy diferentes a lo que se observaba durante el mandato de George W. Bush. Tampoco podemos pretender que todo sigue como antes".

El intelectual señaló que el personaje de Obama es en sí mismo un asunto muy interesante de analizar. Que un hombre negro y progresista llegara a liderar a un país tan poderoso y conservador como Estados Unidos sólo podría describirse como un feliz accidente de la historia política de ese país.

Al contrario de lo que pasó en el resto del mundo, que con la crisis se inclinó por la derecha y el conservadurismo (como se aprecia en Europa o Latinoamérica), en Estados Unidos la recesión económica se tradujo en una multitud de ciudadanos ávidos de políticas progresistas, precisó Halimi.

Si Estados Unidos no hubiera estado en una de sus peores crisisfinancieras, condos guerras simultáneas y con un desprestigio mundial inédito, difícilmente Obama hubiera podido derrotar a políticos mucho más convencionales como John McCain o Hillary Clinton, y lo más importante: no hubiera logrado el asombroso fenómeno de la repolitización de la juventud estadunidense, cuyo apoyo fue fundamental para que llegara a la presidencia.



Auditorio lleno. Foto: Benjamín Chaires.

Analiza Serge Halimi el papel de Obama al frente de Estados Unidos

Conferencia magistral del director general de *Le Monde diplomatique* en la Sala Miguel Covarrubias

Su triunfo y Wall Street

"Obama debe su triunfo a la caída de Wall Street y a la quiebra intelectual de los defensores de las políticas financieras; sin embargo, hay que hacer notar algo, aunque Obama es un hombre inteligente, cultivado y prometió un cambio, no deja de ser el presidente de los Estados Unidos, es decir, el defensor de Wal-Marty Exxon ni el jefe del país que tiene más bases militares en el mundo", expuso Halimi.

De ahí que el exsenador por Illinois, desde un principio, se propuso reestructurar el complejo andamia-je estadunidense, tan dañado por la desastrosa administración de George Bush, y lograr lo que parecía imposible hace apenas un año: "Hacer que la Unión Americana sea líder de nuevo", como declaró el mismo Obama.

"Por esta razón, el mandatario le ha apostado más a la persuasión que a la coerción, y a la negociación que a las guerras, algo que es mal visto por los sectores conservadores del país del norte, y que ha hecho que Obama deba enfrentar obstáculos casi omnipresentes cuando intenta impulsar reformas".

Un error

Para Serge Halimi, el error del primer presidente negro de Estados Unidos es que no ha sabido aprovechar su primer año de mandato para establecer la plataforma con la que trabajará el resto de su periodo presidencial, ello porque ante los ataques de sus adversarios siempre se muestra caballeroso y cordial. "El primer año de mandato debe caracterizarse por la velocidad y no por la negociación".

Al respecto, Halimi recordó que tanto George Bush como Ronald Reagan impusieron en apenas 12 meses una serie de cambios que los llevaron a cimentar la línea que habría de seguir Estados Unidos durante ocho años. "Ellos demostraron que quien quiere puede. Ahora la pregunta que nosotros debemos hacernos es, ¿realmente Obama desea lo que quiere?", concluyó.

A la conferencia magistral también acudió Jean François Boyer, director de *Le Monde diplomatique* México, Centro-américa y Estados Unidos, quien destacó que Halimi es un personaje de distinción porque, a diferencia de quienes habitualmente dirigen los medios, "que son especialistas en mercadotecnia y publicidad, él es simplemente un periodista".

"Además, es un periodista que al mismo tiempo es universitario, como demuestran sus múltiples títulos y su trayectoria como académico, así que por ello en sus disertaciones siempre nos ofrece algo diferente."

Para agradecer la presencia de Halimi, el rector José Narro Robles destacó la generosidad del escritor a la hora de compartir con la comunidad universitaria y celebró que los jóvenes tuvieran la oportunidad de estar con intelectuales de esta talla. g

RAÚL CORREA

esde hace más de 25 años, en el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico se apoya la didáctica de las ciencias en escuelas del ciclo básico, con el desarrollo de materiales que se vinculan con los productos de investigación y procesos de intervención educativa.

El Grupo de Cognición y Didáctica de las Ciencias se dedica a analizar los problemas de la enseñanza de la ciencia, desarrollar materiales y equipo didáctico, apoyar la preparación de profesores y colaborar con diversas instituciones en el mejoramiento de la educación en el país, explicaron Leticia Gallegos Cázares, coordinadora de la agrupación, y el diseñador industrial Humberto Albornoz Delgado.

El propósito es mejorar la calidad de la educación elemental y, para ello, se elaboró una propuesta pedagógica apoyada con investigaciones que favorecen la construcción de los primeros esquemas de estructuración de pensamiento científico en alumnos de este ciclo escolar.

"El diseño de equipo es una labor que desarrollamos permanentemente y en la que consideramos factores como los aportes de la investigación educativa, la aplicación de la ergonomía, los aspectos técnicos de materiales y procesos de fabricación. Además, evaluamos su aplicación en el aula", indicó la investigadora.

Trabajo multidisciplinario

La propuesta incorpora los desarrollos más recientes en formación de conceptos científicos en el nivel básico. Se trata de un trabajo multidisciplinario que analiza desde la estrategia didáctica hasta su diseño en el ámbito industrial. La misión es que sus ideas se hagan realidad en el taller de prototipos, expuso Humberto Albornoz.

"Lo que hemos observado es que los estudiantes transforman su forma de acercarse a partir del cuestionamiento y hacia la construcción de nociones que los aproximan paulatinamente a las construcciones de la ciencia", recalcó.

Las actividades propuestas consideran esa articulación mediante el estudio de distintas temáticas: Trayectoria de la luz y formación de sombras e imágenes; Temperatura, usos y transmisión del calor; Fenómenos electrostáticos, circuitos eléctricos y motor eléctrico, y Ubicación, orientación, coordenadas y trayectorias en el espacio.

De esa manera, se desarrollan materiales didácticos que promueven el aprendizaje del movimiento, velocidad, peso, efecto y equilibrio de las fuerzas, formas y volúmenes, propiedades de los materiales y caracterización del sonido y su transmisión.

Gallegos Cázares agregó que, como parte de este esfuerzo, también se explican características del cuerpo humano, funciones, cuidados e higiene, así como la identificación, diversidad, ciclo de vida y hábitat de los seres vivos. Todos los desarrollos, añadió, cuentan con libros y manuales donde se incorporan los enfoques educativos actuales.

Desarrolla el CCADET materiales de apoyo a la educación básica

Desde hace más de 25 años elabora equipo didáctico y ayuda en la preparación de profesores



Leticia Gallegos y Humberto Albornoz. Fotos: Justo Suárez.



Materiales para niños.

La investigadora expuso que, a partir del proyecto Revisión Crítica y Mejoramiento de la Enseñanza de la Física en el Nivel Básico de Enseñanza, se conformaron una propuesta didáctica y material educativo, los cuales sirven de base para la construcción de laboratorios para la enseñanza a nivel primaria.

El de Luz y Óptica contiene diversos artefactos diseñados especialmente para ser manejados por niños de primaria y que realizan actividades prácticas, como el juego con imágenes estereoscópicas y la visión a través de lentes de agua, entre otros.

El Laboratorio de Sonido, explicó Albornoz, está conformado por varios instrumentos para infantes con el propósito de que éstos realicen actividades prácticas. Teléfonos de manguera e hilo, un metalófono, flautas y un silbato de tren son parte de los instrumentos con los que aprenden más sobre los fenómenos acústicos.

El de Ciencias Naturales está integrado por varios equipos creados para el estudio de las eras geológicas, además de espacios para estudiar la evolución del hombre y los ecosistemas de México.

El equipo de Electricidad y Magnetismo cuenta con varios instrumentos que explican cómo funciona un motor eléctrico, qué es una bobina de inducción, para qué sirve y cómo funciona un electroscopio, y muchos otros tópicos.

Entre las vivencias que pueden recrearse en el Laboratorio de Mecánica Modular está la utilización de planos inclinados y poleas; además, en este lugar hay instrumentos para medir fuerzas mediante dinamómetros y experimentar con diferentes índices de fricción, indicó la experta.

Transferencia tecnológica

Leticia Gallegos refirió también que se pactó una transferencia de tecnología con Fernández Editores, que consta de ocho laboratorios, y se firmaron convenios de licenciamiento para la fabricación, comercialización, distribución y venta de los mismos.

En 1999, la empresa manifestó su interés por la renovación e incluyó una reestructuración del proyecto y el desarrollo de nuevo material. Se acordó que la transferencia continúe por cinco años más, concluyó.



Preparatoria Doctor Salvador Allende presentará, a las 18:30 horas, Divino Señor, de Anselmo Flores Valdez.

El jueves 5 podrán conocerse las propuestas de la categoría B. En el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, a las 11 horas, la FES Aragón ofrecerá El enfermo imaginario, de Molière, y a las 16:30 horas, la Normal Ignacio Manuel Altamirano presentará Bodas de sangre, de García Lorca.

A continuación, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, a las 12:30 horas, actuará la FES Acatlán con Crónica de un desayuno, de

sidad de Sonora ofrecerá La gaviota, de Antón Chéjov, a las 19 horas, en el salón de ensayos de danza.

En el Sor Juana Inés, la Universidad de Sonora presentará La cacatúa verde, de Arthur Schnitzler, a las 11:30 horas, A las 17 horas actuará la Escuela Popular de Bellas Artes de Morelia, con Jardín de pulpos, de Arístides Vargas.

Ese mismo día, al aire libre se verá una obra de la categoría C3. Los alumnos del CUT escenificarán, dentro de la disciplina Teatro de Calle, Bernardino, de Daniela Sánchez Reza. La cita, a las 10:30 horas.

El público podrá disfrutar gratuitamente de las 20 piezas semifinalistas, en distintos foros

I Festival Nacional de Teatro Universitario festejará su edición 17 con una verbena teatral que durará una semana. del 4 al 8 de noviembre, en la cual el público podrá apreciar las 20 obras semifinalistas de las cinco diferentes categorías y asistir a la final, que se efectuará el domingo 8 en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón.

En esta ocasión el festival logró convocar a 154 escuelas, 14 de ellas provienen del interior de la República, de estados como Chihuahua, Hidalgo, San Luis Potosí, Veracruz, Aguascalientes, Puebla, Sonora, Guanajuato, Yucatán, Sinaloa, Michoacán y Estado de México. En la etapa semifinal participarán 20 colegios en las categorías: A (Grupos de escuelas de bachillerato), B (Grupos de escuelas de nivel licenciatura), C1 (Grupos de escuelas de teatro dirigidas por alumnos), C2 (Grupos de escuelas de teatro dirigidas por maestros) y C3 (Grupos de escuelas de teatro).

Cinco días de teatro

La fiesta teatral iniciará el miércoles 4. con la presentación de las obras finalistas de la categoría A. En el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, a las 11 horas, actuará el Colegio de Bachilleres número 9, con De la calle, de Jesús González Dávila; a las 16:30 horas, el Centro Universitario Anglo-Mexicano presentará Despertar de primavera, de Frank Wedekind.

Ese mismo día, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, la Universidad de Londres ofrecerá a las 12:30 horas ¡Hey pachuco!, adaptación de Zoot Suit, de Luis Valdez. Por su parte, la

Cinco días de fiesta del Festival de Teatro

Jesús González Dávila. A las 18:30 horas, el ITESM de la Ciudad de México escenificará La forma de las cosas, de Neil Labute.

El viernes 6 se verán obras de la categoría C1. En el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, alumnos de la Escuela Nacional de Arte Teatral ofrecerán Bang bang, ¡te maté!, de William Mastrosimone, a las 11 horas, y Trici-pro, creación colectiva, a las 16:30 horas.

En el Sor Juana, a las 12:30 horas, el Centro Universitario de Teatro (CUT) presentará la pieza *Mario*, de Emilio Merritt, y a las 18:30 horas, la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, Protección, de Anja Hilling.

El sábado 7 tocará el turno a las propuestas de la categoría C2. CasAzul Artes Escénicas, Argos, con La XII noche, de Shakespeare, a las 13 horas, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, mientras que la Univer-

Finalmente, el domingo 8 en el Sor Juana, a las 11 horas, la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM ofrecerá Señorita Julia, de August Strindberg, mientras que la Escuela Nacional de Arte Teatral actuará a las 15 horas Las cucarachas, de Rodolfo Guillén.

El CUT hará al aire libre El gentil hombre. de Ignacio Hernández, a las 12 horas. y CasAzul, a las 16 horas, en el Juan Ruiz de Alarcón, La ginecomaquia, de Hugo Hiriart. A las 18 horas, en la Miguel Covarrubias, la Universidad Veracruzana escenificará Niños, de Virginia Hernández.

Un festival vivo

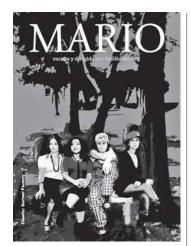
Cada año, el Festival Nacional de Teatro Universitario despierta más interés en organizadores y participantes. Su realización

> requiere en cada nueva edición de mayor compromiso e imaginación para que continúe siendo uno de los encuentros teatrales más importante del país, así como un medio de impulso a los nuevos valores del teatro nacional.

> Enrique Singer, director de Teatro de la UNAM, desde el año pasado tuvo la idea de abrir al público la semifinal del festival. De esta forma proporcionó a los grupos participantes la posibilidad de actuar frente a un público, y a los asistentes apreciar - en los teatros universitarios- las más diferentes propuestas, obras de distintos dramaturgos nacionales y extranjeros, y de los géneros más diversos. "Antes era un concurso sólo visto por los jurados".

La Dirección de Teatro programó el domingo 8 una serie de actividades al aire libre para animar la fiesta. Así, el clown mexicano Aziz Gual, acompañado de su compañía Cumbre Clown,





Uno de los montajes que presentará el CUT.

realizará tres intervenciones de humor y acrobacia cómica, a las 13, 14:30 y 19 horas.

DirigidosporRafaelPimentel, alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras ofrecerán también *Mejor jugamos*, espectáculo infantil que se efectuará a las 13:30 horas. Este año, como otra novedad, se abrió un segmento de Teatro de Calle donde participarán las categorías C2 y C3.

Perfil académico

Como una forma de abrir puertas a los jóvenes para que puedan dirigir mejor su pasos artísticos, Enrique Singerse propuso incrementar talleres introductorios a técnicas como: Taller de Voz, impartido por Luisa Huertas; de Clown, a cargo de Aziz Gual, y Del Cuerpo, que impartirá Harif Ovalle. También se ofrecerándos conferencias: Nuevos Lenguajes Escénicos y Hacia una Profesionalización del Teatro de Calle.

"Tratamos de proporcionar al festival un perfil más académico, sin quitar el dedo del renglón de que es una fiesta", explicó Singer.

Destacó que intervinieron 154 grupos, cada uno con un promedio de 10 integrantes, lo que representa acercarse a mil 500 universitarios que practican teatro. "Si pensamos que cada una de las obras será vista por cerca de 50 personas, hablamos de que el teatro universitario genera un eco sobre cinco mil personas, se produce una sinergia artística y ese es nuestro trabajo", añadió.

Singer comentó que se gestiona la posibilidad de que las obras ganadoras –que como parte de los premios tienen una corta temporada en el Teatro Santa Catarina—también puedan escenificarse en otros teatros de la Ciudad de México. A

Ana Rita Tejeda

Conquista la noche de autocinema en la UNAM

Crónica de una nueva experiencia para los jóvenes; se reunieron 180 automóviles y muchos estudiantes sin coche

I solo anuncio resultaba novedoso: un autocinema en el estacionamiento 4 del Centro Cultural Universitario, cuando hacía más de 20 años que esta forma de ver cine en México era únicamente un recuerdo.

Lo anterior fue una idea de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM y del Festival Internacional de Cine Documental de la Ciudad de México (DOCSDF), así como la gira que organiza para promover ese multifacético género y llevarlo a los lugares menos convencionales. Por ello, el programa incluyó el último trabajo del joven director Juan Carlos Rulfo, *Los que se quedan*, una película que pone rostro a los personajes que viven y sufren la migración hacia Estados Unidos.



Foto: Barry Domínguez.

El ambiente lo puso el primer frío de la temporada, la noche del 16 de octubre, "un frío como de diciembre", se escuchaba decir. El espacio, un estacionamiento amplio en medio de los árboles, el cielo enrojecido y la tranquilidad que supone Ciudad Universitaria en el ambiente urbano.

Cincuenta pesos por auto fue el anuncio y pese a que la función sería a las ocho de la noche, la gente comenzó a formarse desde las tres y media de la tarde para comprar los boletos, pues la taquilla se abriría a las seis. De acuerdo con los organizadores, 180 autos pudieron pasar e introducirse en ese viaje en el tiempo.

TV y Radio UNAM se encargaron de la infraestructura, la enorme pantalla y el sonido de la proyección, que lograron escuchar aquellos que no iban en auto. El sonido de la cinta, que se oyó desde los autos en el 107.7 de FM, fue transmitido por una estación generada por Radio UNAM, con apoyo de la Facultad de Ingeniería.

La proximidad del invierno podía advertirse en la ropa de los asistentes desprevenidos. Había parejas jóvenes, familias con niños y algunos solitarios, la mayor parte de ellos preparada con palomitas y las más disímbolas botanas.

Un homenaje a la vida

Apenas unos minutos después de las ocho, la voz de Juan Carlos Rulfo irrumpió en el ambiente junto con el rumor de jazz que se mecía en el viento. Agradeció a los organizadores por brindar el espacio para presentar su trabajo y, sobre todo, a las personas que aparecen en su documental: nueve familias de diferentes regiones del país cuyo cotidianidad está marcada por los estragos de la migración.

El también director de *En el hoyo* agregó: "Esta no es una película sobre la tragedia sino un homenaje a la vida y

Aunque su trabajo se desarrolla en un ámbito distinto al de su padre, Juan Carlos Rulfo ha sido ligado por la crítica al nombre de Juan Rulfo, por su narración también, pues en su quehacer recupera el habla cotidiana de las personas, aquellas que pocas veces son protagonistas en las pantallas.

Del otro lado del escenario, las personas comentaban las imágenes desde los autos o desde la línea frente a la proyección, quizá la parte más animada, donde unos 200 estudiantes que no fueron en auto miraban la cinta, recostados en el pavimento, con sus mochilas como almohadas y un suéter como sábana, riendo con los reclamos que las mujeres del documental hacían a sus maridos, tan similares a los suyos: "¿ Ya oíste, menso? Así te voy a decir yo".

Dentro de los autos se podía apreciar, en su mayoría, a parejas.

Frente a los estudiantes, los camarógrafos de diferentes medios querían registrar el instante, encontrar una gran toma; hacer la mejor fotografía de la experiencia de asistir al cine así.

Uno de ellos no era reportero. Era el mismo Juan Carlos Rulfo, a quien pocos conocían físicamente y pasó inadvertido filmando, cámara en mano, entre los autos.

Al final, la respuesta de los asistentes que estaban en los autos fue singular y al concluir la proyección comenzaron a sonar sus cláxones, como muestra de alegría, reconfortados por la fascinante experiencia cinematográfica a la que acababan de asistir. ,q

CHRISTIAN GÓMEZ/ HUMBERTO GRANADOS

I Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) proyectará a partir de hoy y durante noviembre el ciclo Vanguardia, Cinema Novo, Cinema Marginal y Experimentación Tropicalista. Una Revisión al Cine Brasileño del Siglo XX, donde se exhibirán producciones independientes: parte de las experiencias vanguardistas de los años 20 y 30, para después concentrarse en el surgimiento del Cinema Novo de mediados de la década de los 50, y su propuesta de renovación del lenguaje cinematográfico, que impactó a varias industrias de este arte, sobre todo a la latinoamericana.

Álvaro Vázquez Mantecón, curador de este proyecto, comentó que en las rupturas y transformaciones del Cinema Novo (como el Marginal), o bien en la experimentación visual "superoitista" (la realización cinematográfica en formato súper 8 milímetros) se esbozan las interrogantes que dieron vida a los debates internos de la cinematografía y cultura brasileña del siglo XX.

Programación

Río, 40 graus (1955), dirigida por Nelson Pereira dos Santos, presenta - mediante la historia de un grupo de muchachos marginales-una visión profunda sobre la complejidad social de Río de Janeiro. Se proyectará el 30 de octubre, a las 14 horas; 29 y 31, a las 16, y 1 de noviembre, a las 14 horas, en la sala de conferencias.

Os Cafajestes (1962), dirección de Ruy Guerra. En la trama de un playboy, Guerra (nacido en Mozambique, formado en Francia) logra una de las cintas más representativas de la voluntad del Cinema Novo de revolucionar la práctica artística brasileña con un guión ágil y una narrativa cinematográfica contemporánea. Se presenta el 30, a las 16 horas; 29 y 31 de octubre, a las seis de la tarde, y el 1 de noviembre, 16 horas, en la sala de conferencias.







En el MUAC, una revisión al cine brasileño del siglo XX

Se proyectarán siete largometrajes y una selección de cortos realizados en súper 8

Deus e o diabo na terra do sol (1963), de Glauber Rocha, película emblemática del Cinema Novo. En una historia ubicada en las condiciones profundas de pobreza y resequedad del noreste de Brasil, se abre un debate fundamental sobre el hambre, la miseria y la colonización que terminaría por influir poderosamente en las cinematografías latinoamericanas de los años 60. Se exhibirá 4, 6 y 8 de noviembre, a las 14 horas; 5 y 7, a las 16 horas, en la sala de conferencias.

São Paulo, Sociedade Anónima (1965), realizada por Luis Sergio Person, es una visión crítica del rápido crecimiento de Brasil -y concretamente del sur paulista- durante el desarrollismo de finales de los años 50 y principios de los 60. Se proyectará el 4 y 6, a las 16 horas; el 5 y 7, a las 18 horas, en la sala de conferencias. El 8, a las 16 horas, en el Espacio Experimental de Construcción de Sentido.



O bandido da luz vérmela (1968), de Rogelio Sganzerla, representa la modificación del Cinema Novo durante los años más duros de la dictadura para la creación de una nueva vertiente: el Cinema Marginal. Podrá verse el 11 y 13, a las 14 horas; el 12, a las 12:30 horas, en el Espacio Experimental de Construcción de Sentido; el 14, a las 16 horas, y el 15, a las 14 horas, en la sala de conferencias.

O anjo nasceu (1969), dirigida por Julio Bressone, propone una renovación de la narrativa cinematográfica mediante la historia de dos bandidos de Río de Janeiro. El seguimiento de dos personajes marginales (uno blanco y el otro negro) permite una reflexión sobre la naturaleza humana en un comportamiento aparentemente caótico e indeterminado. Se presenta 11 y 13, a las 16 horas, y el 12, a las 14 horas, en el Espacio Experimental de Construcción de Sentido; el 14, a las 18 horas, y el 15, a las 16 horas, en la sala de conferencias.

Macunaíma (1969), de Joaquim Pedro de Andrade, está basada en una novela de Mario de Andrade, de 1928. La película funciona como el eco de la visión del modernismo brasileño de los años 20 sobre la tradición popular. Cuenta la historia de un antihéroe, un niño que nace adulto en una comunidad que habita en la profundidad de la selva. El tono de parodia estructura una cinta que revitalizó en su momento al Cinema Novo. Se proyecta el 18 y 20, a las 14 horas, y el 19, a las 12:30 horas, en el Espacio Experimental de Construcción de Sentido; el 21, a las 16 horas, y el 22, a las 14 horas, en la sala de conferencias.

Marginalia 70 es una selección de súper 8 experimental brasileño, curada por Rubens Machado. Son 120 minutos de proyecciones donde se expone cómo una generación de artistas brasileños encontraron en los formatos subestándard mecanismos para eludir la censura de la dictadura y realizar formas de expresión y experimentación visual. Contiene cintas de creadores como Helio Oiticica, Edgard Navarro y José Agrippino de Paula, entre otros. Se presenta el 18 y 20, a las 16 horas, en el Espacio Experimental de Construcción de Sentido; el 21, a las 18 horas, y el 22, a las 16 horas, en la sala de conferencias.

La entrada al ciclo es libre. www.muac.unam.mx. ,q

ÁLVARO VÁZQUEZ















de Asturias







La mejor música popular, en Cancioncitas..., por Radio UNAM

Programa conducido por Fernando González Gortázar; se transmitirá a partir del 2 de noviembre, de lunes a viernes, a las 20 horas

a tradición musical mexicana ofrece una amplia variedad de géneros y ritmos que hablan de la historia y de lo que vive la sociedad; por eso es importante revisar parte del pasado sonoro mediante el programa Cancioncitas. Música popular mexicana del siglo XX.

Conducido por Fernando González Gortázar, dicho programa se transmitirá a partir del 2 de noviembre, de lunes a viernes, de 20 a 21 horas, por el 96.1 de Frecuencia Modulada de Radio UNAM.

El abanico sonoro abarcará géneros representativos de la canción mexicana como trova yucateca, marimba chiapaneca, música oaxaqueña, sones de la costa del Pacífico y del Golfo de México, canciones rancheras, boleros, danzones, una gran selección de música tropical,

corridos y música norteña de distintos tipos, entre otros estilos y ritmos.

En entrevista, González Gortázar consideró que la música popular es uno de los mayores tesoros de la cultura y por ello es importante rescatarla en programas como éste, ya que es un documento auditivo de lo que somos; se trata de piezas con grandes valores estéticos que ilustran la manera de ser y sentir de una nación a lo largo de cien años.

Compilado por el mismo conductor, se presentará un acervo que contiene lo más representativo del siglo pasado, aunque en buena medida concentrado en las décadas de los 30, 40 y 50, cuyos apor-



Foto: Barry Domínguez.

aclamados e ignorados Afirmó que en México

> Añadió que por ser un patrimonio valioso y amenazado, debería formar parte de la pro

gramación habitual de las estaciones culturales. Las antiguas radiodifusoras que transmitían esta música prácticamente han desaparecido no sólo en la capital y en las grandes ciudades, sino incluso en las pequeñas poblaciones de provincia, por eso es importante que la UNAM abra un espacio.

Esta transmisión, abundó, significa una reivindicación y el reconocimiento de que efectivamente aquí

> hay valores y algo digno de ser difundido.

Comentó que el nombre de Cancioncitas... proviene del título de una canción compuesta por Tata Nacho, que interpretó magníficamente Guty Cárdenas alrededor de 1930 y que le pareció una denominación que venía bien con el espíritu del programa; la intención es tener una concepción sencilla, poco pretenciosa o rimbombante de

La serie procura que el escucha tenga un contexto histórico referencial que le permita conocer los motivos y circunstancias que dieron origen a diferentes temas, de la mano del conductor.

Fernando González Gortázar es arquitecto, urbanista y escultor jalisciense

-creador de numerosas obras dentro y fuera de México-, que logró conciliar la práctica con la reflexión, la creación, la preservación histórica, cultural y ecológica con el trabajo y la militancia social.

Ha ganado diversos premios por obras como La gran puerta (1969), La fuente de la hermana agua (Guadalajara,1970) y La plaza del ingreso al parque González Gallo (Guadalajara, 1972), entre otras.

Ha sido fundador y miembro de sociedades como la de Amigos del Museo Regional de Guadalajara; la Nakari y la de la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural; además, ha efectuado exposiciones individuales en países de Europa y publicado monografías con su trayectoria y obra.

De esta manera, Radio UNAM incursionará en un terreno diferente, aunque no desconocido, que promete llevar al público a recorrer la historia musical del país a lo largo de 25 programas. A

HUMBERTO GRANADOS



han surgido grandes compositores, algunos de los cuales son aclamados y otros ignorados. En Cancioncitas...habrá programas especiales dedicados a autores como Guty Cárdenas, Agustín Lara o José Alfredo Jiménez, y también se escuchará a otros menos recordados como Tata Nacho, Lorenzo Barcelata, Felipe Valdés Leal y Alfonso Esparza Oteo, entre otros.

Convocatoria al proceso de evaluación de candidatos a profesores de lenguas extranjeras de la UNAM

⇒ 19

Éxito garantizado

Marcos Martínez Gavica, presidente de Santander México, comentó que este proyecto contribuirá a la difusión del patrimonio cultural de México en el contexto iberoamericano y mundial. "El éxito está garantizado porque la Biblioteca nace con el respaldo de la FBMC".

El banco, detalló, aportará durante los tres primeros años recursos económicos para su desarrollo. Todo apoyo a la educación superior no es un gasto, sino una contribuyen al fortalecimiento de la cultura y las artes.

La iniciativa es una muestra de cómo las aplicaciones tecnológicas pueden usarse para divulgar y facilitar el acceso a obras que, de otra manera, serían de difícil consulta para individuos que habitan en localidades remotas.

También asistieron Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades; Araceli Rodríguez de Fernández, directora ejecutiva de Fundación UNAM; Dolores Ríos, consejera cultural de la embajada

El desarrollo del portal será un umbral hacia la creatividad y generación de conocimiento

ALINE JUÁREZ on el propósito de que la vertiente lingüística mexicana sume su vozal concierto iberoamericano, con aportaciones léxicas y creaciones artísticas que enriquezcan y expandan la lengua, se firmó un convenio de colaboración entre el Nodo México, liderado por la UNAM, y la Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (FBMC) para la creación de la Biblioteca Virtual de las Letras Mexicanas.

El desarrollo del portal es una oportunidad para crear posibles escenarios de crecimiento de la sociedad, porque esta plataforma será un umbral hacia la generación del conocimiento y enaltecimiento de los valores humanos, dijo Guadalupe Curiel Defossé, directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y coordinadora del proyecto.

Con esta colección virtual podrán verse tanto los afanes de los tipógrafos que trajeron el libro al nuevo mundo como los de los editores actuales, que han sabido respetar y engrandecer esa herencia.

Expuso que en marzo se acordó, por unanimidad, crear este proyecto para integrarlo a la FBMC. Ahí también se determinó que sería encabezado por la UNAM, la universidad más importante de un país que por su literatura, patrimonio, dimensión e instituciones debía ser el primero en contar con un modelo específico de trabajo.

José Moreno de Alba, director de la Academia Mexicana de la Lengua, afirmó que la entidad a su cargo facilitará su acervo, porque contiene obras que se remontan a 1875.

El catedrático aclaró que era indispensable que México estuviera considerado en el proyecto, porque cualquier colección de literatura en español que no incluyera lo que se ha hecho en el país, estaría incompleta.

Crearán Biblioteca Virtual de las Letras Mexicanas



Estela Morales y José Moreno de Alba. Fotos: Benjamín Chaires.

inversión en el desarrollo social y económico del país", concluyó.

Al signar el documento, el rector José Narro Robles señaló que este tipo de acciones demuestran cómo la tecnología y los avances coparticipan y de España en México; Javier Garciadiego Dantan, presidente de El Colegio de México, e Ignacio Jiménez Raneda, rector de la Universidad de Alicante, donde se originó la Biblioteca Miguel de Cervantes.



Guadalupe Curiel y Araceli Rodríguez.

Acuerdo por el que se crea el Consejo de Cooperación e Internacionalización Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1° y 9° de la Ley Orgánica, 34, fracciones IX y X del Estatuto General, y

Que la Universidad Nacional Autónoma de México tiene entre sus fines impartir educación superior y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que la reforma de la Institución es un proceso permanente, en el que todos los universitarios se encuentran comprometidos a tomar las medidas necesarias para mantenerla a la vanguardia de la educación, la investigación y la difusión de la cultura.

Que por acuerdo del 30 de noviembre de 2000, se crea la Oficina de Colaboración Interinstitucional dependiente directamente de la Rectoría de la UNAM y mediante el diverso del 15 de febrero de 2007 se adscribió con idénticas funciones a la Secretaría General.

Que la globalización como un proceso dinámico que sobrepasa las fronteras nacionales en el conocimiento y la información, trae como consecuencia que la UNAM adecue oportunamente la oferta académica vinculada a sus funciones sustantivas con el medio internacional.

Que para el éxito de este proceso de internacionalización, se deben implantar mecanismos ágiles y eficaces que mejoren la organización administrativa y de gestión que permitan un cambio de cultura institucional, con el objeto de mantener la presencia y liderazgo de la Universidad en el campo de la educación superior tanto en el ámbito nacional como internacional.

Que la creación del Consejo de Cooperación e Internacionalización y de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización, son una respuesta a la necesidad de fortalecer la presencia de la UNAM a nivel nacional e internacional.

En razón de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se crean el Consejo de Cooperación e Internacionalización y la Dirección General de Cooperación e Internacionalización para promover coordinar la cooperación académica de la UNAM en los ámbitos nacional e internacional.

Segundo. Desaparece de la estructura de la Secretaría General, la Oficina de Colaboración Interinstitucional y aquellas unidades de la Secretaría General cuyas funciones absorba la nueva Dirección General de Cooperación e Internacionalización.

Tercero. El Consejo de Cooperación e Internacionalización estará integra-

- a) El Rector de la Universidad, quien fungirá como presidente;
- b) El Secretario General; c) El Director General de Cooperación e Internacionalización, quien
- fungirá como Secretario Técnico;
 d) Los titulares de la Secretaría de Desarrollo Institucional, de la Coordinación de Humanidades, de la Coordinación de la Investigación Científica, de la Coordinación de Difusión Cultural, de la Coordinación de Innovación y Desarrollo y de la Coordinación de Planeación.

En ausencia del Rector, el Secretario General fungirá como Presidente.

A propuesta del Presidente del Consejo, se podrán incorporar, de manera temporal, invitados para la realización de proyectos específicos.

Cuarto. El Consejo de Cooperación e Internacionalización tendrá como funciones principales las siguientes:

- I. Determinar los acuerdos y políticas en materia de cooperación académica e internacionalización de la UNAM;
 II. Definir anualmente la estrategia de cooperación académica internacional de la UNAM;
- III. Establecer lineamientos generales en materia de cooperación e internacionalización;
 IV. Aprobar y en su caso elaborar recomendaciones sobre los programas
- IV. Aprobar y en su caso elaborar recomendaciones sobre los programas de trabajo y proyectos que le presente la Dirección General de Cooperación e Internacionalización;

 V. Dar seguimiento y evaluar los programas de trabajo y proyectos que lleve a cabo la Dirección General de Cooperación e Internacionalización;

 VI. Invitar a Directores de Escuelas y Facultades, Institutos y Centros, a participar en el trabajo de sus sesiones, cuando así se considere necesario, y VII. Elaborar su propio Reglamento, así como discutir y proponer sus modificaciones.

QUINTO. Las atribuciones de los miembros que integran el Consejo de Cooperación e Internacionalización, así como la forma de desarrollar las

sesiones, la manera en que adoptarán sus decisiones y las demás características de su operación, serán definidas en las Reglas de Operación que para tal efecto se emitan.

Sexto. La Dirección General de Cooperación e Internacionalización dependerá directamente de la Secretaría General y tendrá las siguientes funciones:

- I. Dar cumplimiento a los acuerdos y políticas en materia de cooperación académica e internacionalización, tomados por el Consejo de Cooperación e Internacionalización;
 II. Representar a la UNAM ante la Secretaría de Relaciones Exterio-
- res y delegaciones diplomáticas, instituciones de educación superior, redes de cooperación académica, programas de cooperación, asociaciones y organismos nacionales e internacionales, para establecer contactos interinstitucionales que fortalezcan el proyecto institucional de cooperación
- académica e internacionalización;
 III. Coadyuvar al cumplimiento de las acciones de las entidades y representaciones de la UNAM involucradas en la cooperación académica
- e internacionalización;

 IV. Coadyuvar al cumplimiento del Plan de Desarrollo de la UNAM, en materia de cooperación e internacionalización;
- V. Coadyuvar al desarrollo de actividades de cooperación académica e internacionalización que realizan la Secretaría de Desarrollo Institucional, la Coordinación de la Investigación Científica, la Coordinación de Humanidades, la Coordinación de Difusión Cultural, la Coordinación de Innovación y Desarrollo, la Coordinación de Estudios de Posgrado y las Facultades y Escuelas de la UNAM;
- VII. Coordinar la suscripción de acuerdos y convenios de cooperación académica a celebrarse entre la UNAM e instituciones de educación superior, científicas y culturales del país y del extranjero;

 VII. Dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos y la administración de los recursos extraordinarios establecidos en los acuerdos y convenios de cooperación académica;

 VIII. Croar dirigir coordinar y administrar la Oficina de Econopto a la
- VIII. Crear, dirigir, coordinar y administrar la Oficina de Fomento a la Internacionalización de la UNAM, que ofrezca servicios de apoyo académico a la comunidad universitaria:
- IX. Difundir las oportunidades de cooperación académica e internacionalización que realiza la UNAM con otras instituciones de educación superior, científicas, culturales y organismos nacionales e internacionales; X. Desarrollar y mantener un sistema de información sobre cooperación e internacionalización;
- XI. Elaborar su reglamento interno y las normas operativas que sean necesarias, las cuales deberán ser aprobadas en definitiva por el Secretario General, y

 XII. Las demás que le confiera el Rector y la Legislación Universitaria.

Рямево. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta UNAM.

Segundo. El titular de la Secretaría General realizará las modificaciones y reestructuras orgánicas necesarias para la creación de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización.

Tercero. Los recursos humanos, materiales y financieros de la extinta Oficina de Colaboración Interinstitucional, así como de las unidades de la Secretaría General cuyas funciones absorba la Dirección General de Cooperación e Internacionalización, se adscribirán a ésta.

CUARTO. Los recursos financieros de la Coordinación de Estudios de Posgrado destinados a la movilidad estudiantil del nivel licenciatura se asignarán, en cumplimiento a las funciones que mediante este Acuerdo se han atribuido, a la Dirección General de Cooperación e Internacionalización, conforme al Programa que al efecto se establezca.

Quinto. Las obligaciones contraídas a través de la extinta Oficina de Colaboración Interinstitucional y de las unidades de la Secretaría General que absorba la Dirección General de Cooperación e Internacionalización, que se encuentren en proceso de ejecución, serán asumidas y concluidas por la Dirección General de Cooperación e Internacionalización en acuerdo con la Secretaría General.

Sexto. Los procesos de adscripción, así como los aspectos laborales materia de este Acuerdo serán atendidos con estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables.

Séptimo. El presente Acuerdo deja sin efectos al Acuerdo por el que se adscribe la Oficina de Colaboración Interinstitucional a la Secretaría General publicado en Gaceta UNAM el 15 de febrero de 2007.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., a 26 de octubre de 2009
EL RECTOR DR. JOSÉ NARRO ROBLES

Publicado en Gaceta UNAM el día 29 de octubre de 2009

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES COMISIÓN ESPECIAL DE LENGUAS EXTRANJERAS

Evaluación para candidatos a profesores de lenguas extranjeras de nuevo ingreso en la UNAM

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 36, inciso 2), del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHA), mediante su Comisión Especial de Lenguas Extranjeras, convoca al proceso de evaluación de candidatos a profesores de lenguas extranjeras de la UNAM.

CANDIDATOS

- 1. Los candidatos sujetos a evaluación serán aquellos que no posean título de licenciatura en el área de enseñanza de lenguas extranjeras y que sean postulados para su contratación como profesores interinos de asignatura o como profesores por honorarios, por alguna entidad académica de la UNAM que cuente con un centro de enseñanza de idiomas, o que mantenga un programa académico que justifique la impartición de cursos de lenguas extranjeras.
- 2. Los egresados de los siguientes programas de la UNAM: a) Curso de formación de profesores del CELE, b) Curso de formación de profesores de la FES Cuautitlán, c) Licenciatura en Enseñanza de Inglés de la FES Acatlán, d) Licenciatura en Letras Modernas de la FFyL (con especialidad en didáctica), que hayan cubierto todos los créditos o actividades del plan de estudios, no requieren presentarse a esta evaluación para ser contratados interinamente.
- 3. La constancia que se otorga a los candidatos que aprueben la evaluación tiene como único fin dispensar del título de licenciatura a quienes serán contratados como profesores interinos de lenguas extranjeras, cualquiera que sea el nivel en el que enseñen: bachillerato, licenciatura o posgrado. Por tanto, dicha constancia no tiene valor equivalente a una certificación de estudios.

PARTES DE LA EVALUACIÓN

- 4. La evaluación constará de tres partes sucesivas: examen de dominio de la lengua, examen de metodología y evaluación de la práctica docente. Las evaluaciones estarán a cargo de jurados por lengua, integrados por académicos designados por el CAAHA.
- 5. Las calificaciones mínimas aprobatorias serán: dominio de lengua: 75%; metodología: 60%; práctica docente: 60%.
- 6. No aprobar una de las partes impide la presentación de la subsecuente. Los candidatos que no aprueben la primera parte deberán inscribirse de nuevo al examen de dominio en el siguiente periodo.
- 7. La evaluación de la práctica docente estará a cargo de los departamentos o coordinaciones de lenguas extranjeras de las entidades postulantes y se aplicará en las fechas que éstas determinen, de acuerdo con su calendario escolar, una vez que el candidato haya aprobado las dos primeras partes de la evaluación.
- 8. Los candidatos que aprueben el dominio de lengua y el examen de metodología podrán ser contratados interinamente por un semestre lectivo (o año lectivo, en el caso de la Escuela Nacional Preparatoria), mediante una carta de acreditación parcial emitida por la Coordinación del CAAHA. Esta carta se remitirá directamente al Presidente del H. Consejo Técnico de la entidad contratante, con copia a la Dirección General de Personal.

- 9. Los candidatos contarán con tres oportunidades para aprobar cada una de las tres partes de la evaluación, siempre y cuando se mantenga vigente su postulación por alguna entidad académica de la UNAM, y no se exceda el plazo total de dos años, a partir de su primera postulación.
- 10. Los candidatos que aprueben las tres partes de la evaluación recibirán constancia de acreditación total, la cual indicará que se emite sólo para dispensa del título de licenciatura y para fines de contratación en la UNAM, con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico. La Coordinación del CAAHA notificará a las entidades postulantes los resultados de la evaluación, y emitirá las constancias y cartas de acreditación.

POSTULACIÓN DE CANDIDATOS

11. La postulación de los candidatos será responsabilidad de las entidades académicas que pretendan contratar a nuevos profesores de lenguas extranjeras, de asignatura o por honorarios. Los jefes o coordinadores de idiomas deberán entrevistar previamente a los candidatos para determinar si éstos cuentan con los antecedentes académicos y la experiencia docente suficientes. Todos los candidatos serán postulados mediante una carta que expida la entidad interesada en su contratación.

REQUISITOS

- 12. Los candidatos que serán evaluados deberán cumplir con los siguientes requisitos:
- a) Tener como mínimo el certificado de bachillerato (o equivalente para candidatos que realizaron estudios en el extranjero). Los candidatos podrán presentar títulos, diplomas o certificados obtenidos de estudios profesionales o de posgrado (copias).
- b) Haber realizado estudios o cursos especializados en la enseñanza de lenguas extranjeras, o bien tener experiencia comprobable de más de un año en dicho campo (copias).
- c) Presentar carta de postulación de una entidad académica de la UNAM interesada en la contratación del candidato (original).
- d) Presentar currículo completo y cuatro fotografías tamaño credencial, de frente y en forma ovalada.
- 13. Los candidatos que ya tengan registro en anteriores procesos de evaluación deberán presentar únicamente la carta de postulación de la entidad interesada en su contratación.
- 14. Una vez aceptada la postulación, será responsabilidad del candidato mantenerse en comunicación con la dependencia postulante para informarse de los detalles de la aplicación de los exámenes, de los resultados, así como de cualquier otro asunto relacionado con su evaluación.

REGISTRO DE CANDIDATOS

15. Se realizará en las oficinas de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, edificio de los Consejos Académicos, Circuito Exterior s/n (adyacente a Insurgentes Sur), Ciudad Universitaria, D.F. Horarios: de las 10:00 a las 14:00 h. y de las 16:00 a las 18:00 h. Tels. 56-22-15-48, 56-22-11-73; fax: 56-22-15-01.

CALENDARIO

El registro de aspirantes se hará a partir de la publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y tendrá como fecha límite el **viernes 13 de noviembre**.

Calendario de evaluación:

| TIPO DE EXAMEN | Fecha/hora | SEDE | |
|---|---|---|--|
| Dominio de inglés Dominio de alemán Dominio de italiano Dominio de portugués Dominio de francés | 24 de noviembre /10:00 h. 24 de noviembre /10:00 h. 25 de noviembre /10:00 h. 25 de noviembre /10:00 h. 25 de noviembre /10:00 h. | FES ACATLÁN CELE FES ACATLÁN FES ACATLÁN CELE | |
| Dominio otras lenguas | 26 de noviembre /10:00 h. | CELE | |
| Metodología (alemán) (portugués) (italiano) | 30 de noviembre /10:00 h. 30 de noviembre /10:00 h. 30 de noviembre /10:00 h. | CELE FES ACATLÁN FES ACATLÁN | |
| (francés) (inglés) (otras lenguas) | 1° de diciembre /10:00 h. 1° de diciembre /10:00 h. 1° de diciembre /10:00 h. | CELE FES ACATLÁN CELE | |

Los salones en donde se aplicarán los exámenes serán determinados por las entidades sede.

Ciudad Universitaria, D.F., 29 octubre de 2009



CONVOCATORIA CABO

La Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los investigadores de la Comunidad Oceanográfica Nacional a presentar solicitudes para el uso de los buques oceanográficos "El Puma" y "Justo Sierra", durante el año 2010, de acuerdo con las siguientes:

BASES

- I. Los solicitantes deberán presentar un proyecto de investigación completo, en el que se establezca con claridad lo siguiente:
- A. Antecedentes académicos del proyecto, incluyendo en especial los del investigador responsable y su grupo en el tema.
 - $B.\,La\,metodolog\'ia\,a\,emplear, los\,equipos\,requeridos\,y\,su\,justificaci\'on.$
 - C. Objetivos y metas propuestos.
 - D. Los resultados que se esperan, en términos académicos.
 - E. Plan detallado de la campaña oceanográfica.
- F. El apoyo económico externo con que se cuente para el tiempo de buque.
- II. Deberán presentarse los *curricula vitarum* de los principales participantes, así como una carta de anuencia de cada uno de ellos para participar en el proyecto y en las campañas respectivas, de ser el caso.
- $III. \ Los proyectos serán evaluados por la Comisión Académica de los \ Buques Oceanográficos de la Coordinación de la Investigación Científica.$
- IV. Tendrán preferencia a aquellas solicitudes en las que se presenten proyectos multidisciplinarios, con mayor diversidad y nivel de áreas de trabajo, objetivos y en cuanto a participación de investigadores por campaña oceanográfica y que cuenten con apoyo económico.
- V. Las propuestas de participación o recolección de muestras para la obtención de datos específicos para el trabajo de los investigadores que a juicio de los mismos no justifiquen plenamente solicitar el uso de

buque, podrán remitirse al Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, a fin de analizar la posibilidad de que se integren a las campañas que sean autorizadas.

VI. Atendiendo a su disponibilidad de recursos financieros, así como del apoyo que obtenga de otras instituciones, la Universidad podrá otorgar una parte de los gastos de cada campaña.

VII. Las solicitudes, en original y una copia, acompañadas del archivo electrónico correspondiente, en el formato "Word", deberán ser entregadas a más tardar el **30 de noviembre de 2009** a la siguiente dirección:

Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, UNAM At'n: CABO Circuito Exterior Ciudad Universitaria 04510 México, D. F.

En la misma dirección se entregarán los formatos para la presentación de los planes de cada campaña.

VIII. Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán analizados por la Comisión Académica de los buques Oceanográficos.

Nota: No se dará curso a las solicitudes incompletas ni extemporáneas.

Los resultados de las evaluaciones se darán a conocer el 9 de diciembre de 2009.

A t e n t a m e n t e , "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Ciudad Universitaria, D. F., a 2 de octubre de 2009 DR. CARLOS ARÁMBURO DE LA HOZ Coordinador de la Investigación Científica

LICITACIÓN

El Patronato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario y con fundamento en los artículos 10, fracciones I, IV, VII y VIII y 15, fracción III y VI, de su Ley Orgánica; el Reglamento Interior del Patronato Universitario; y los artículos 1°, 5° fracciones I, III, IV, IX, X, XI, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; convoca al Público en General, a participar en la Licitación Pública vehicular por unidad DGPU/LPV/003/2009.

CALENDARIZACIÓN

EVENTO

CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/003/2009, PARA ENAJENAR VEHÍCULOS DESAFECTADOS PROPIEDAD DE LA UNAM

VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS

RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR ESCRITO SOBRE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN

JUNTA DE ACLARACIONES

PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN, DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR

FECHA LÍMITE DE PAGO

PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS

FECHA

DEL 29 DE OCTUBRE AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2009 VENTA DE 9:00 A 14:00 Hrs. Y DE 17:00 A 19:00 Hrs.

EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

> DEL 29 DE OCTUBRE AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2009 DE 9:00 A 14:00 Hrs. Y DE 17:00 A 19:00 Hrs.

DEL 29 DE OCTUBRE AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2009 DE 9:00 A 14:00 Hrs. Y DE 17:00 A 19:00 Hrs.

EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO
UNIVERSITARIO

12 DE NOVIEMBRE DE 2009 A LAS 13:00 Hrs.

EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO (SALA DE JUNTAS)

13 DE NOVIEMBRE DE 2009 A LAS 10:00 Hrs.

EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

> 17 DE NOVIEMBRE DE 2009 A LAS 13:00 Hrs.

EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

19 DE NOVIEMBRE DE 2009

DEL 18 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2009

EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

Informes en el Almacén de Bajas: Avenida del IMAN S/N, Puerta # 3, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510.

LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/003/2009

| REF. PLACAS | MARCA | SUBMARCA | MODELO | DOCUMENTO | ESTADO DE CONSERV. | | PRECIO BASE |
|--|-------|--|--|---|--|----------------|---|
| 1 1CUY 2 692PPV 3 918RUK 4 148PDU 5 180NVX 6 420PTG | • | MIDIBUS B-200 CAVALIER SILVERADO POINTER F-250 | 1994 1989 1996 1995 1998 1993 | FACTURA FACTURA FACTURA FACTURA FACTURA | MALO MALO MALO MALO MALO MALO | \$ \$ \$ \$ \$ | 26,000.00 6,200.00 12,500.00 13,500.00 11,500.00 10,500.00 |

| REF. | PLACAS | MARCA | SUBMARCA | MODELO | DOCUMENTO | ESTADO DE CONSERV. | | PRECIO BASE |
|------|--------|------------|-------------|--------|-----------|-----------------------|----------------|----------------|
| 7 | 269NVX | VOLKSWAGEN | SEDAN | 1997 | FACTURA | MALO | \$ | 3,000.00 |
| 8 | 389NVX | NISSAN | PICK UP | 1994 | S/F | MALO | \$ | 14,000.00 |
| 9 | 400SUV | VOLKSWAGEN | SEDAN | 2003 | FACTURA | MALO | \$ | 5,000.00 |
| 10 | 607NZS | NISSAN | SEDAN | 1995 | FACTURA | MALO | \$ | 12,200.00 |
| 11 | 615SXF | VOLKSWAGEN | SEDAN | 2003 | FACTURA | MALO | \$ | 5,000.00 |
| 12 | 697NZS | VOLKSWAGEN | SEDAN | 1994 | FACTURA | MALO | \$ | 5,000.00 |
| 13 | 7623CE | VOLKSWAGEN | PANEL | 1989 | FACTURA | MALO | \$ | 3,500.00 |
| 14 | 181SGE | VOLKSWAGEN | SEDAN | 2004 | FACTURA | MALO | \$ | 5,200.00 |
| 15 | 274RXE | CHRYSLER | RAM CHARGER | 1991 | FACTURA | MALO | \$ \$ | 12,500.00 |
| 16 | 334SVB | VOLKSWAGEN | SEDAN | 2003 | FACTURA | MALO | \$ | 4,300.00 |
| 17 | 378RLD | CHEVROLET | CHEYENE | 1990 | FACTURA | MALO | \$ | 8,500.00 |
| 18 | 583SJF | CHEVROLET | PICK UP | 1999 | FACTURA | MALO | \$ | 12,500.00 |
| 19 | 693NZJ | VOLKSWAGEN | GOLF | 1995 | FACTURA | MALO | \$ | 13,500.00 |
| 20 | 783NZJ | FORD | TOPAZ | 1991 | FACTURA | MALO | \$ | 7,600.00 |
| 21 | 793PNN | CHRYSLER | SPIRIT | 1994 | FACTURA | MALO | \$ | 8,600.00 |
| 22 | 860PXB | NISSAN | ICHIVAN | 1992 | FACTURA | MALO | \$ | 8,800.00 |
| 23 | 269VBK | CHEVROLET | CAVALIER | 1997 | FACTURA | MALO | \$ | 11,600.00 |
| 24 | 5455AF | DODGE | FARGO | 1963 | S/F | MALO | \$ | 4,200.00 |
| 25 | 825PBB | CHRYSLER | RAM WAGON | 1997 | FACTURA | MALO | \$ | 14,600.00 |
| 26 | 262RNB | NISSAN | ICHIVAN | 1993 | FACTURA | MALO | \$ | 10,500.00 |
| 27 | 290NVW | DODGE | RAM WAGON | 1997 | FACTURA | MALO | \$ | 14,300.00 |
| 28 | 528NZS | NISSAN | ICHIVAN | 1991 | FACTURA | MALO | \$ | 10,500.00 |
| 29 | 717SVL | VOLKSWAGEN | SEDAN | 2003 | FACTURA | MALO | \$ | 3,000.00 |
| 30 | 862PDH | CHRYSLER | VOYAGER | 1999 | S/F | MALO | \$ | 18,200.00 |
| 31 | 900NVW | NISSAN | ICHIVAN | 1992 | FACTURA | MALO | \$ | 10,500.00 |
| 32 | 939NVW | NISSAN | SENTRA | 1997 | FACTURA | MALO | \$ | 12,200.00 |
| 33 | 984PDF | NISSAN | PICK UP | 1992 | FACTURA | MALO | \$ | 12,100.00 |
| 34 | 180SGE | VOLKSWAGEN | SEDAN | 2004 | FACTURA | MALO | **** | 3,300.00 |
| 35 | 184SGE | VOLKSWAGEN | SEDAN | 2004 | FACTURA | MALO | \$ | 4,500.00 |
| 36 | 952PKJ | DODGE | RAM WAGON | 1997 | FACTURA | MALO | \$ | 15,600.00 |
| 37 | 147VJW | NISSAN | TSURU | 1995 | FACTURA | MALO | \$ | 12,200.00 |
| 38 | 825PGD | VOLKSWAGEN | GOLF | 1993 | FACTURA | MALO | \$ | 12,300.00 |
| 39 | 920NVW | NISSAN | SENTRA | 1997 | S/F | MALO | \$ | 13,600.00 |
| 40 | 218PUA | DODGE | NEON | 2001 | FACTURA | MALO | \$ \$ \$ | 18,300.00 |
| 41 | 330PBT | DODGE | RAM WAGON | 1998 | FACTURA | MALO | \$ | 16,200.00 |
| 42 | 341PJM | CHEVROLET | MALIBÚ | 1997 | FACTURA | MALO | \$ | 17,300.00 |
| 43 | 572PNV | CHRYSLER | STRATUS | 1997 | FACTURA | MALO | \$ | 16,800.00 |
| 44 | 827NZS | VOLKSWAGEN | POINTER | 1998 | FACTURA | MALO | \$ | 9,300.00 |
| 45 | 987PSF | DODGE | RAM WAGON | 1997 | FACTURA | MALO | \$ | 18,200.00 |

MTRA. MARÍA ASCENSIÓN MORALES RAMÍREZ DIRECTORA GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/003/2009

CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN

Las bases podrán ser consultadas gratuitamente en el Almacén de Bajas de la Dirección General del Patrimonio Universitario, ubicado en Avenida del IMAN S/N, Puerta No. 3, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C. P. 04510 o en la dirección electrónica www.patrimonio.unam.mx y en su caso, podrán ser adquiridas del 29 de octubre al 10 de noviembre de 2009 en un horario de las 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 hrs., en el Almacén de Bajas, previo depósito bancario a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la cuenta 6550100434-0 en Banco Santander, por la cantidad de \$100.00 (Cien pesos 00/100 M. N.)

Se requiere original de la ficha de depósito bancaria y fotocopia de la siguiente documentación, según sea el caso:

REQUISITOS PERSONA MORAL

- Acta Constitutiva de la empresa y última modificación, con sello del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder Notarial del representante legal e identificación con validez oficial. (Cartilla del SMN, Credencial para Votar, Pasaporte vigente o Cédula Profesional).
- Cédula de Identificación Fiscal.
- Comprobante de domicilio fiscal.

REQUISITOS PERSONA FÍSICA

- Identificación con validez oficial (Cartilla del SMN, Credencial para Votar, Pasaporte vigente o Cédula Profesional).
- Registro Federal de Contribuyentes o C. U. R. P.
- Comprobante de domicilio.
- En su caso, Carta Poder e identificaciones con validez oficial. (Cartilla del SMN, Credencial para Votar, Pasaporte vigente o Cédula Profesional) del apoderado, el otorgante y dos testigos.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Filológicas

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, interino, en el área de Secretaría Técnica, con número de registro 00447-92 y sueldo mensual de \$10,307.20, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
 - c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 13 de agosto de 2009, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- 1.- Elaboración de un proyecto sobre catalogación, digitalización y base de datos de acervos, documentos, cerámicos y gráficos.
 - 2. Exposición del proyecto ante la Comisión Dictaminadora.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas, ubicado en Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a las 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- 1.- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto.
- 2.- Curriculum vitae, en las formas oficiales, que deberán recoger en la Secretaría Académica de este Instituto, por sextuplicado.
- 3.- Relación pormenorizada de la documentación que
 - Copia del acta de nacimiento.
- 5.- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- 6.- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- 7.- Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
- 8.- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Filológicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el

mismo, si no se interpuso el recurso de revisión v de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial: o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo interino, en la Biblioteca "Rubén Bonifaz Nuño", en el área de Procesos Técnicos, con número de registro 02270-20 y sueldo mensual de \$8,505.75, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 13 de agosto de 2009, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- 1. Presentar un proyecto de trabajo sobre el área de Procesos Técnicos.
- 2. Tener conocimiento de los programas ALEPH, OCLC Connexion y Approach de Lottus.
 - 3. Examen teórico y práctico sobre los puntos anteriores.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto, ubicado en Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a las 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- 1.- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto.
- 2.- Curriculum vitae en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones Filológicas, por sextuplicado.
- 3.- Relación pormenorizada de la documentación que anexe.
- 4.- Copia del acta de nacimiento.5.- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes. 6.- Constancia certificada de los servicios académicos pres-
- tados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

- 7.- Si se trata de extranjeros constancia de estancia legal en el país.
- 8.- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Filológicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

* * *

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de Tiempo Completo, interino, en la Biblioteca "Rubén Bonifaz Nuño", en el área de servicios al público, con número de registro 74127-16 y sueldo mensual de \$9,341.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
 - c) Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 13 de agosto de 2009, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- 1. Presentar un proyecto de trabajo sobre el área de Servicios al Público
- 2. Tener conocimiento de los programas ALEPH y Approach de Lottus.
 - 3. Examen teórico y práctico sobre los puntos anteriores.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas, ubicado en Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a las 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto.
- 2.- Curriculum vítae, en las formas oficiales, que deberán recoger en la Secretaría Académica de este Instituto, por sextuplicado.
 - 3.- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
 - 4.- Copia del acta de nacimiento.
- 5.- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- 6.- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- 7.- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- 8.- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigación Filológicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial: o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

* * *

El Instituto de Investigaciones Filológicas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" de Tiempo Completo, interino, en la Biblioteca "Rubén Bonifaz Nuño", en el área de consulta especializada, con número de registro 03013-52 y sueldo mensual de \$9,341.80, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
 - c) Haber colaborado en trabajos publicados.
- De conformidad con el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 13 de agosto de 2009, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Presentar un proyecto de trabajo sobre el área de Consulta Especializada.

- 2. Tener conocimiento en el manejo de bases de datos en línea y búsquedas especializadas en internet.
 - 3. Examen teórico y práctico sobre los puntos anteriores.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filológicas, ubicado en Circuito Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a las 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto.
- 2.- Curriculum vítae, en las formas oficiales, que deberán recoger en la Secretaría Académica de este Instituto, por sextuplicado.
 - 3.- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
 - 4.- Copia del acta de nacimiento.
- 5.- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
 6.- Constancia certificada de los servicios académicos pres-
- 6.- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- 7.- Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- 8.- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Filológicas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial: o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 29 de octubre de 2009
La Directora del Instituto
Doctora Mercedes de la Garza Camino

Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

Fundamentos jurídicos

El Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o concurso abierto,

para ocupar una plaza de Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la asignatura Dirección de Arte para Cine II, III y IV en el área de Dirección Artística, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en su artículo 36, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir, o en su caso, demostrar experiencia equivalente en el área.
 - b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Asesor del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos aprobó la apertura del Concurso de Oposición para ingreso o Concurso Abierto en su sesión extraordinaria celebrada el 15 de junio del 2009 y el Consejo Técnico Afín de la Escuela Nacional de Artes Plásticas la ratificó en su sesión extraordinaria celebrada el 29 de junio del 2009 y acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- c) Formulación de un proyecto de investigación con el tema "Diseño integral de la dirección de Arte en el cine (Escenografía, ambientación y vestuario)".

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica del CUEC, ubicado en Adolfo Prieto #721, Col. Del Valle, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:30 a 15:00 presentando la documentación que se especifica a continuación:

- I. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recoger en la Secretaría Académica del Centro.
- II. Curriculum vitae en las formas oficiales, las cuales deberán recoger en la Secretaría Académica del Centro.
- III. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
 - IV. Copia del acta de nacimiento.
- V. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
- VI. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

VII. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencial legal en el país y condición migratoria suficiente.

VIII. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de la solicitud.

Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y las fechas en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del académico que actualmente ocupa la plaza.

"Por mi raza hablará el espíritu" México, D.F. a 29 de octubre de 2009 El Director Cineasta Armando Casas Pérez



prsulo Hernández.

hambre de triunfo, además de sus méritos para recibir el premio al mejor estudiante-deportista.

En el rubro como mejor entrenador, Irma Corral se llevó los laureles al serle reconocido su esfuerzo como formadora de grandes exponentes como la propia Paola Fuentes, a quien ubicó en el cuarto lugar panamericano en Brasil, en 2007.

También destaca entre sus pupilos Jorge Rouco, quien fue segundo lugar en los Juegos Centroamericanos y del segunda ocasión en que Irma Corral obtiene el reconocimiento a la excelencia por su contribución a posicionar al representativo puma en los primeros lugares de las justas atléticas más importantes del país y del mundo.

Promotor deportivo

El tercer galardonado, Úrsulo Hernández Serrano, se desempeña como jefe del Departamento de Educación Física de la Dirección General del Colegio de Ciencias

El galardón los distingue como meior estudiantedeportista, entrenador y promotor deportivo

CANDELARIA CHÁVEZ

or sus méritos deportivos durante el año pasado y el actual, Paola Saraí Fuentes Velásquez, Irma Guadalupe Corral López y Úrsulo Gabriel Hernández Serrano son los universitarios distinguidos con el Premio Puma 2009 en los rubros de mejor estudiante-deportista, entrenador y promotor del deporte, respectivamente.

Los reconocimientos los otorga la Secretaría de Servicios a la Comunidad, por medio de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, en cuya sede se reunió el jurado designado para evaluar las candidaturas de las diferentes categorías.

Historia

El Premio Puma fue creado oficialmente el 4 de junio de 1998, para dar continuidad al reconocimiento del mérito deportivo universitario. El galardón constituye la máxima distinción que otorga la UNAM a los miembros de la comunidad universitaria que sobresalieron por su actuación académica y deportiva.

Paola Fuentes Velásquez, alumna del tercer semestre de Geografía en la Facultad de Filosofía y Letras y con promedio de 8, obtuvo el reconocimiento por haber ganado medallas de oro en salto de altura tanto en la Olimpiada Nacional, celebrada en Hermosillo, Sonora, al dar marca de 1.80 metros, como en la Universiada Nacional 2009, efectuada en Cuernavaca, Morelos,

En ambas competencias, Paola demostró su calidad pues dejó a sus rivales por debajo de los 1.65 metros. Con esto pobró que la academia y el deporte van de la mano cuando se tiene

Designan a los ganadores del Premio Puma 2009





Paola Fuentes e Irma Corral. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

Caribe 2008, en Cartagena de Indias, Colombia, así como campeón en la Olimpiada Nacional 2009, de Sonora. Jesús Ambriz es otro de sus discípulos aventajados; entre sus logros se cuenta la obtención del pase al Mundial Juvenil de Atletismo celebrado en Belgrado, Serbia. Además, a Diana Ambriz la posicionó en el tercer lugar de salto de altura y 100 metros con vallas, en el Campeonato de Primera Fuerza, en Guanajuato.

Reconocimiento de excelencia

Asimismo, su alumna Valeria Aguilar se ubicó en el cuarto sitio en la Olimpiada Nacional Infantil, también en Sonora. Todos ellos dejaron en alto los colores azul y oro con la ayuda de su entrenadora. Cabe subrayar que es la

y Humanidades. Al concedérsele el premio como mayor promotor deportivo se reconoce su labor como enlace entre los académicos y estudiantes del CCH con la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, así como su constancia para fortalecer los vínculos entre ambas instituciones para la promoción del deporte, la educación física y la recreación en beneficio de la comunidad cecehachera.

Asimismo, otros merecimientos que tomó en cuenta el jurado fueron sus publicaciones sobre actividades físicas y lúdicas, y sus artículos dedicados a las diferentes disciplinas que se practican en la UNAM, enriqueciendo así el deporte universitario.

La ceremonia de entrega de los galardones se realizará el próximo viernes 20 de noviembre. g

EMILIANO ALVARADO

on miras a los Campeonatos Nacionales de Primera Fuerza A varonil y femenil, los distintos representativos de pugilismo de la UNAM sostendrán este 30 de octubre dos encuentros boxísticos: ante el IPN y la Universidad Autónoma de Chihuahua.

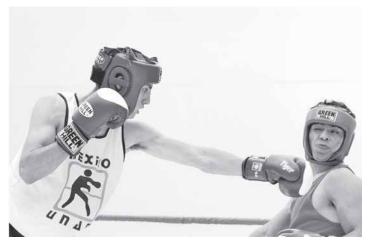
Los deportistas que participarán en el Tercer Clásico de Boxeo contra los guinda y blanco, en el gimnasio de usos múltiples de Zacatenco, a las 12 del día, serán Rodrigo Arteaga (54 kg), Roberto Zariñana (57), Leonardo y Óscar Aranda (48 y 60), además de Raúl Cartagena (91) e Isaac Clavel (57 kilos).

Ellos tienen como objetivo desempatar esta serie ya que ambas instituciones llevan una victoria por bando. Hace dos años, cuando se efectuó el primer encuentro boxístico, en Zacatenco, el representativo felino no tuvo una buena actuación. Sin embargo el siguiente año, en el gimnasio del Ex-Reposo de Atletas de Ciudad Universitaria, tomó revancha.

"El primer año fuimos con novatos y el resultado no fue satisfactorio. En el segundo ya nos repusimos. Ahora esperamos ganar todas las peleas; aunque no conocemos a nuestros contrincantes nosotros vamos bien preparados", comentó Antonio

El boxeo felino, listo para los Campeonatos Nacionales

Mañana, dos encuentros: ante el IPN y la Autónoma de Chihuahua



El evento se realizará en el gimnasio de usos múltiples de Zacatenco. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

Solórzano Uzeta, entrenador en jefe de la UNAM.

Parte de la preparación

Esta competencia es una buena oportunidad para

prepararse de cara al Campeonato Nacional, que se celebrará en Veracruz, del 6 al 10 de diciembre.

A la gala que se realizará en la capital de Chihuahua asistirá una delegación puma de seis boxeadoras, de la que destacan Araceli Nava y Elisa Rojas, quienes se encuentran en su última etapa de preparación rumbo al Campeonato Nacional de Primera Fuerza, a celebrarse del 9 al 14 de noviembre, en el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento.

Nava Godínez fue la única pugilista felina que compitió en el nacional del año pasado en el Centro Deportivo Olímpico Mexicano. Debido a su poca experiencia perdió en su primer combate. Ahora, ya con más fogueo, intentará tomar revancha en dicha justa. Tendrá el apoyo de más competidoras pumas: Rojas Placido e Ivone Soria, además de otras dos jóvenes por confirmar.q



Araceli Nava buscará la revancha.



Dr. José Narro Robles Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez Secretaria de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez Abogado General

Enrique Balp Díaz Director General de Comunicación Social **7aceta**

Director Fundador Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2008-102117001800-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4.198

Calendario 2010



• Diseño:

Collage de las celebraciones universitarias y nacionales de 2010.

Al anverso:

Diseño de una alegoría representando la silueta del Monumento a la Revolución, una campana y los años 1810, 1910 y 2010.

e En el reverso:

El calendario correspondiente a 2010 en alto relieve colocado en forma de cruz y en la parte central el escudo universitario.

• Diámetro:

75 mm

• Metal:

Pewter (estaño electrolítico)

• Precio:

\$550.00

• Presentación:

Con base de acrílico y caja de cartón.



